

CONSIDERACIONES

Los sucesos ocurridos en Madrid se han caracterizado por la intervención principal que en ellos han tenido elementos distintos de los estudiantes.

Se está haciendo una funesta campaña en contra del orden, y no es extraño que las predicaciones que corren impresas produzcan su efecto y que los levantiscos se aprovechen de las circunstancias, poniendo á las autoridades en el sensible, pero inevitable, caso de hacer uso de la fuerza.

Que los republicanos se feliciten de este estado de cosas y contribuyan á él, no nos sorprende; pero que periódicos de orden cooperen á ello, con sus apasionados comentarios, acusa una verdadera perturbación.

La mayor parte de los barrios de la población han permanecido tranquilos, y en ellos no se advertía la menor señal de alarma, pues el desorden ha estado circunscrito á lugares determinados.

Seguramente las personas sensatas reprobarán la insistencia y sinrazón con que se quiere perturbar la tranquilidad pública, y estarán al lado del Gobierno para el mantenimiento del principio de autoridad y la conservación del orden público.

Y en comprobación de esto hay que hacer constar que así como una parte de la Prensa, en su campaña opositora, no vacila en maltratar á cuanto representa autoridad, lo mismo tratándose de altos funcionarios que de modestísimos agentes, importantes elementos de opinión muestran indignados ante la persistencia del motín, expresando con gran energía la idea de que es indispensable hacer que se respete á toda costa el derecho que tiene una población á no ser perturbada su vida por una minoría insignificante.

En este camino, comerciantes, industriales, propietarios y muchos, muchísimos, que viven del trabajo diario, y que para vivir necesitan que existan orden y tranquilidad, piden serias garantías, llegando, ¿por qué no decirlo?, á tachar de débiles á las autoridades.

Hay en estas quejas un gran fondo de verdad, porque es imposible que el orden y la tranquilidad dependan de que un gobernador apriete ó afloje la mano en cuestiones relacionadas con la moralidad pública; pero no puede pedírsele tampoco á las autoridades que extremen la represión más allá de lo estrictamente indispensable, porque la prudencia, hasta si se quiere exagerada, sienta bien siempre en el que tie-

ne conciencia de la razón que le asiste y de la fuerza de que dispone para imponerla.

PASIONARIA

La Soledad de María

Despierte el corazón, despierte el alma, sus errores sacuda el pensamiento para cantar en deleitosa calma á la reina del ancho firmamento: de la hermosa virtud luzca la palma, ilumine la fé mi entendimiento, y admiren los inorédulos paganos la hermosa luz que alumbra á los cristianos.

Canten las aves en alegre coro, las flores luzcan sus matices bellos, y el sol radiante, cual fanal de oro, muestre al mundo sus vívidos destellos; del mar pintando su raudal sonoro levántense preciosos entre ellos, para que vuele el áura á sorprenderlas, ricas coronas de lucientes perlas.

Todo cante la gloria de María y con ella su pena y sus dolores, cuando al pié de la cruz en la agonía vió enclavado al amor de sus amores: llanto del alma en su pupila ardía y aquellas gotas se tornaron flores, que el áura avergonzada de mirarlas vá en su aliento purísimo á crearlas.

Ella llora, la Virgen delicada, la elegida de Dios y mensajera, la hermosa Concepción Inmaculada de virtudes clarísima lambrera, la mística paloma enamorada que ante la faz de Dios apareciera más bella, más gentil y candorosa que del abril la perfumado rosa.

Que mal traspasa el sol cristal luciente por su radiante luz nunca empañada, así la Virgen levantó su frente sin empañarla original pecado, misterios son en que la pobre mente del ser en este mundo desterrado no puede comprender en su existencia, ni ver la luz de la divina ciencia.

Hoy es ya madre, como el cielo para, y pierde al Quijo que llevó en su seno: hoy en el caliz bebe la amargura que el hombre preparó con su veneno; Virgen hermosa fuente de dulzura, cuyo cristal clarísimo y sereno del bien ha sido manantial fecundo, sol que refleja en el doliente mundo.

Muere Jesús, la tierra amedrentada levanta herida de terror un grito, huye la muchedumbre desolada ante la muerte del Criador bendito, y ya María en su dolor aislada, cual pobre lirio del pensil marchito, la frente inclina mística y abatida al expirar la prenda de su vida.

En la cumbre del Gólgota sombrío sólo quedó la angelical María, porque al morir Jesús huyó el impío, que su mismo terror le perseguía; sus limpias ondas apresura el río. el sol entra celajes se escondía; que triste se estremece la natura al peso de la santa sepultura.

Quedó sola la madre cariñosa que á los culpados mundos regenera, sólo quedó cual la marchita rosa que azota el huracán en su carrera, su mirada perdida y angustiosa contempla triste el velo de la estera, mientras su labio sin cesar decía: —«¡No hay una pena cual la pena mía!»

A su paso las flores se inclinaban, los ángeles lloraban en el cielo, y con ella las brisas suspiraban respetando su inmenso desconsuelo:

las aves con afán se remontaban, todo quisiera abandonar el suelo, por no ver de la madre los dolores; ¡hasta la luz oculta sus fulgores!

Cose tu pena, Virgen afligida, cose tu pena, celestial señora, que ya de la mañana de la vida luce en el cielo la brillante aurora; la joya de tu seno apetecida, el Dios amante que tu pecho adora, ya rompe el mármol de la tumba fría llenando los espacios de alegría.

Por todos tus pesares y contentos, por tu pureza insigne y tus amores, recoge de mi lira los acentos y de mi alma las cristianas flores; inspírenme sus dulces sentimientos de la mística fé los resplandores, y no me dejes por Jesús amado, sumida en las tinieblas del pecado.

Josefa Crespo de Perea.

De la Alcaldía

Subasta para adoquinar

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de construcción del adoquinado de la calle de Góngora, plaza de San Miguel hasta el Mármol de Bañuelos y puerta de Gallegos, así como las de colocación de aceras de cemento en esas vías, convócase por término de treinta días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad en el despacho de la Alcaldía, á las catorce horas del lunes 4 de Mayo próximo.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de 27.724 pesetas 14 céntimos, á que asciende el importe de referidas obras.

Para interesarse en mencionada subasta habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de estos fondos 1.386 pesetas 20 céntimos en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertirlo en fianza definitiva, elevando esa cantidad á la de dos mil setecientos setenta y dos pesetas cuarenta y un céntimos, luego que se le adjudique el contrato.

Los planos, presupuesto y pliegos de condiciones inherentes á relacionado servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo que han estado expuestos al público y en los que se halla prevista la obligación que contra el rematante de realizar el contrato con los obreros según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio último, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T... vecino de... como acredita con la cédula personal de... número... clase... que acompaña, enterado detalladamente del proyecto facultativo, cuadros de precios, presupuesto y pliego de condiciones periclas y económico-administrativas referentes a la construcción de adoquinados con piedra de las canteras de los Arenales y colocación de aceras en la segunda sección de la calle de Góngora, plaza de San Miguel hasta el Mármol de Bañuelos y puerta de Gallegos, se obliga y compromete á realizar di-

cho servicio con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantado previamente aludido documento por el Sr. Regidor letrado D. Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el periodo para la ejecución de las obras de que se trata es de dos meses, que el pago de las mismas se realizará á medida que vayan expidiéndose las certificaciones de recepción provisional de cada calle y que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia se satisfarán por el rematante.

Córdoba 4 de Abril de 1903.—Antonio Pineda.

Información militar

EN CORDOBA

Visita de cárceles

Mañana á las once pasará la visita general de cárceles que previene el Código de Justicia militar en su tratado tercero, título 23 capítulo primero, correspondiente á la próxima pascua de Resurrección, el general gobernador militar de esta plaza Sr. Muñoz Cobo.

Dará principio en la cárcel correccional y á continuación el cuartel de la Victoria, en la sala de consejos.

Los señores jueces instructivos de la plaza y cuerpos, se encontrarán con la debida anticipación, con los procedimientos de los presos que hayan pedido asistir á la visita, en los puntos donde estos se encuentren, é igualmente y al mismo lugar asistirán los primeros jefes de los cuerpos que residen en esta plaza y presos que hayan pedido dicha asistencia.

El traje para el expresado acto, será el de media gala.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

PROTESTA

EN FAVOR DE UN SACERDOTE

Apenado nuestro ánimo por la incesante obra de difamación y calumnia que viene realizando una considerable parte de la prensa periódica contra los Ministros de nuestra sacrosanta religión Católica, y llenos de justa indignación ante cúmulos tales de improprios y vituperables inventos (siempre infundados, al menos en todas aquellas que siéndonos conocidos los hemos comprobado) no podemos menos de alzar nuestra voz en tono de protesta solemne contra la execrable calumnia que sobre la virtud acrisolada, la intachable conducta é incansable celo en el fiel cumplimiento de su deber, ha lanzado el periódico democrático-canalejista de esta villa titulado *El Ideal* contra nuestro dignísimo párroco D. Nemesio Medina, en sus dos últimos números.

En el primero, y con una intención dañadísima, aseguraba el articulista que el citado señor párroco, imponiéndose á los señores que componen la Junta directiva de la Hermandad de

San José, les obligó á que encomendasen el panegírico de su excelso patrón á un Padre misionero, con el solo propósito de privar al coadjutor de esta parroquia D. Valentín Alcaide, del estipendio ó retribución que por ello pudiera percibir.

Nada más lejos de la verdad, que semejante aseveración: Los individuos de aquella directiva, por razones que no son del caso, habían resuelto entre sí y sin intervención del párroco, no confiar dicho sermón en modo alguno al referido coadjutor; y ejecutando este acuerdo días posteriores, fueron á ponerlo en conocimiento del párroco con el propósito de que el mismo se encargase de la predicación, pero habiéndose oído sus espontáneas manifestaciones, declinó el honor que se le ofrecía, decidiendo aquellos entonces encargarlo al dicho Padre misionero.

Véase, pues, como se inventan patrañas y enredos, algunas veces aun por personas que olvidan el estado y clase á que pertenecen con el siniestro fin de desacreditar la figura del párroco y hacer que éste aparezca ridiculizado y menospreciado ante los ojos de aquellos que por no haberle llegado la luz de la verdad, constituyen materia apta para que germine el error y la superchería.

En su número siguiente vuelve aquel periódico sus iras contra el mismo párroco y ya no sólo trata de ridiculizarlo como en el anterior, sino que le calumnia atribuyéndole el delito de estafa ó detentador de fondos ajenos, si bien cubriéndolo con el velo del «rumor público,» «opinión general,» «se dice por ahí,» etc. etc., que muy á las claras justifica la falsedad del aserto; exculpando la valentía con que debe hacerse toda delación de este género, cuando tiene por base la verdad y los hechos ciertos.

Dice el citado periódico que el señor cura párroco realizó hace unos años una póstula para allegar fondos con el fin de adquirir un sepulcro para la procesión del Santo Entierro y que la cantidad postulada la retiene desde entonces en su poder sin haber adquirido la imagen y sin haber rendido cuenta alguna de aquella colecta.

Todo esto cae por su base desde el momento que se sepa que es inexacto cuanto dice el periódico, pues el citado señor Párroco, ni ha hecho, ni mandado hacer póstula alguna para este asunto. Sólo hubo lo siguiente: hace ya doce años que la vecina de esta villa doña Enriqueta Gómez, guiada por su deseo de que la parroquia poseyese un Santo Sepulcro, prometió como manda piadosa postular por sí misma con este fin y ejecutando su promesa reunió al cabo de un poco tiempo la cantidad de noventa pesetas, entre las que figuraban cinco del mismo párroco, como mayor donante. En vista de que la colecta no ofrecía más productos, doña Enriqueta Gómez llevó el importe íntegro, noventa pesetas al señor cura párroco y considerando éste de acuerdo con aquella, que la citada cantidad no era ni con mucho suficiente para la adquisición del Sepulcro, convinieron, en que, careciendo la parroquia de capa pluvial morada y toda vez que los fondos recaudados lo habían sido para un objeto piadoso, se invirtiera aquella en sufragar el gasto que la adquisición de la capa había de producir; y en efecto se adquirió dicho ornamento por valor de 250 pesetas, siendo abonada por la fábrica las 160 pesetas restantes. Obrandose dentro de lo mayor corrección y con la justicia que en todos sus actos preside; el señor cura hizo saber á sus feligreses el resultado de aquella póstula particular, su insuficiencia para el objeto propuesto y la inversión que en su

vista se había acordado darle. Así lo atestiguan hoy no sólo la misma doña Enriqueta Gómez y los exponentes sino cuantas personas de ello tuvieron conocimiento.

Ya podrán ver los lectores de *El Ideal* la campaña de difamación que tal periódico inicia faltando abiertamente al programa que se trazara en su primer número, pues aseguran lo que venía al establo de la prensa únicamente para defender su credo político, sin lastimar personalidades, sin lanzar censuras, sin una perfecta justificación; viene ahora a recoger los rumores de la maledicencia ó tal vez á hacerse solidario de atominables propósitos de ocultos enemigos sistemáticos que nunca faltan para deshonrar las conductas más acrisoladas.

Tratándose como se trata de un sacerdote modelo de virtud y abnegación que cifra todo su empeño en mantener vivo el espíritu de sus feligreses y en acrecentar con su constante trabajo, estímulos y ejemplos, el culto divino antes mirado con tanta indiferencia, sino con desprecio, no podemos ver impasible que se hagan públicos tamaños ultrajes sin oponerle la más enérgica protesta, los que como nosotros nos preciamos de justos, imparciales y conocedores de los méritos que adornan á nuestro párroco.

Por eso acudimos también al periódico para que como pública es la ofensa pública sea el desagravio, y juzgan las personas sensatas, colocando al calumniado y al calumniador en sus respectivos lugares.

Somos de V. señor director de *El Defensor*, afmos. s. s. q. b. s. m.

Signen las firmas de José Vera y Aranda, Juan Sampelayo.—Por sí y por la Junta de la Cofradía de San José, José Madrid.—Por sí y por la Junta de la Cofradía del Santísimo, Juan Antonio Lozano.—Por la Asociación de las hijas de María, Manuela Boza y Lozano.—Por la Asociación de San Vicente de Paul, Pilar Caballero.—Por las hermanas de la Orden Tercera de San Francisco, Dolores Lozano.—Por la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, Gabriela Barona, Castor del Rey, Jose Narro, profesor de Instrucción primaria; Carlos Aguilar-Tablada, M. Jiménez Arrebola, Antonio Baños, Maestro de primera enseñanza; Manuel Bza, Rafael García y Villalba, Eduardo de Soto, Gabriel de Soto, Antonio Lozano.

Belmez 5 Abril de 1903.

JUVENTUD

Seres rutinarios, almas excépticas, espíritus bien avenidos con el estacionamiento, tienen afirmado que la juventud de nuestros tiempos carece de ideales, viéndose falta de la fé, del arrojo, del entusiasmo que produce en pechos nobles la defensa de causas santas.

Y de tal modo le dicen, y con tanta energía y convicción aparente lo sostienen, que sus tesis semejan indestructibles definiciones, llevando al ánimo la creencia de que mañana han de caer en manos ineptas los destinos de España.

Frente á esa falsa propaganda, debemos oponer la enseñanza brillante de los hechos, endulzando amarguras con el consuelo que, tenaz, el excepticismo le niega. No: la juventud no ha muerto, y lejos de languidecer, dispónese á reivindicar sus fueros, luchando, en abierto palanque, contra los sectarios de la justicia y de los vicios sociales.

Podrán existir, y de hecho existen, excepciones lamentables. La adolescencia viciosa, la que sueña con la holganza y se deleita satisfaciendo los brutales instintos de la materia, esa sólo triste desprecio merece. Pero colaboradores para la obra grande, no faltan. Un ejército de nobles campeones demuele los baluartes, las trincheras, tras las que hoy se cobija la perfidia; ocupa por asalto los asilos de la torpeza, alentados por legítimos amores. Y ante esa avalancha impetuosa, los decrépitos, los fracasados, los ineptos, rehuyen el

Debemos decirlo regocijados. Los alientos de la juventud no han muerto. No nos lancemos, pues, en brazos de la desesperación, ni del consuelo. Aún conserva hijos dignos la patria española, que si hoy laboran aislados; con fé ciega, entusiasmo ardiente, miras rectas y conciencia escrupulosa, mañana, cuando, en virtud de la cohesión y del esfuerzo continuado, la victoria alcanzar, sabrán abrilantar el nombre y entelecer los prestigios de España.

Francisco Valbuena Valverde.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 4 DE ABRIL

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	76'15
Idem fin del corriente.	76'25
Idem idem fin próximo.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'90
Acciones del Banco de España.	481'00
Idem de Tabacos.	433'00
CAMBIOS.—París á la vista.	34'95
—Londres, á la vista.	33'96

“Corchaito,” en Madrid

He aquí lo que dice de él nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano* en su sección telegráfica:

Llegada la hora suprema, el debutante Corchaito coje los avíos de matar y se dirige al novillo, que, como los demás, pertenece á la ganadería de don Victor Bieninto.

El nuevo matador, que es bajo de estatura y muy joven, á los primeros pases logra conquistarse las simpatías del público por su valor, rayano en temeridad.

En cuanto el bicho iguala entra á h rir, cobrando media estocada en lo alto. Corchaito sale de la suerte por la cara y con la camisa rota.

Luego, con la misma serenidad y frescura, da varios pases y larga una magnífica estocada que echa por tierra al de Bieninto.

El público premia la valiente faena del diestro cordobés ovacionándole.

Hablando del sexto dice:

Los banderilleros cumplen en el segundo tercio, y el Corchaito empuña los avíos, brindando la muerte del cornúpeto á los espectadores que ocupan el palco núm. 37.

Después de una faena de muleta en la que hizo verdadero derroche de arte y valor, el espada entró á matar, cobrando un pichazo bueno.

Sigue pasenito de muleta con mucho lucimiento y entra nuevamente á matar cobrando una monumental estocada, que hizo morder la arena al cornúpeto.

Corchaito salió tropicado de la suerte, pero no sufrió ningún daño.

Como premio de su faena recibió un regalo, y el público le ovacionó. Fue sacado de la plaza en hombros.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

GOBERNACIÓN

Sr. Administrador principal de correos, 56.

HACIENDA

Sociedad Arrendataria de contribuciones, 2556'91; La misma, 21571'05; don José Escobar, 1680.

Señalamiento de pagos para mañana:

OBRAS PÚBLICAS

Don Fermín Quero, 6000; el mismo, 10000.

HACIENDA

Sociedad Arrendataria de Contribuciones, 2556'61; la misma, 21571'05; don José María Escobar, 1680.

CLASES PASIVAS

La Dirección general de clases pasivas con fecha 20 del mes anterior, declara con derecho á doña Dolores Mc-

yano y Osorio, viuda de don Manuel Pineda, ordenanza de segunda clase que fué del cuerpo de Correos, en Córdoba, á las mesadas de supervivencia con arreglo á 750 pesetas anuales que disfrutaba el causante á su fallecimiento.

SUSCRIPCION

para atender á los gastos de instalación de la Exposición provincial de Industria y Agrícola que ha de celebrarse en Córdoba durante los días de la próxima feria de la Salud.

	Pts.	Cst.
Suma anterior.	25066	00
D. Tomás Porcel	25	00
Ayuntamiento de Montoro	250	00
Id. de Pedroche	50	00
Id. de Iznájar	50	00
D. Francisco Pérez de Medina, de Fuente Palmera	25	00
D. Antonio Molina Madueño, de Villafranca	20	00
D. Agustina Páez, de Almodóvar	25	00
D. Jacinto Tistoré, de Córdoba	50	00
D. Mariano López Tuero	100	00
” Mariano Gómez	25	00
” Antonio Salmoral	25	00
” Pedro Gálvez	10	00
” José María Cubero	5	00
” José Salmoral	25	00
” Mariano Cuevas	15	00
” Rafael Gutiérrez Morales	5	00
D. Pedro Cárdenas	15	00
” José Diéguez	5	00
” Antonio Roldán	10	00
” Pedro Fernández	5	00
” Francisco Serrano	5	00
” Manuel Ferruesuelo	3	00
” Enrique Gallego	3	00
” Rafael Pavón	5	00
D.ª Dolores Gómez	5	00
” Carmen Pérez	10	00
D. Antonio Poyato	5	00
” Andrés Millán	15	00
” Angel Moyano	10	00
Sres. Hijos de Tarradas	25	00
D. Manuel Gómez	5	00
” Jesús Fernández	5	00

Suma y sigue 25902 00

Continúa la suscripción y pueden hacerse las entregas en casa del señor don Lucas Gómez Pérez.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media comenzó la sesión de hoy, presidida por el Sr. Pineda de las Infantas y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subastas para contratar las obras de construcción é instalación de una verja de hierro con sus pilares, en los muros laterales de entrada del cementerio de San Rafael y las de construcción de un grupo de bovedillas en el cementerio de San Rafael.

Aprobar el informe de la comisión de policía rural en el expediente relativo al acopio de piedra machacada para el firme de la carretera que se dirige á la aldea de Trasierra.

Soicitar la excepción de subasta para contratar la construcción del adoquinado y acerado de la calle de Gondomar antes de la feria próxima.

Conceder la subvención de 75 pesetas para el quinario que ha de celebrarse en honor del Santo Cristo de las Animas, en la auxiliar del Espíritu Santo.

Autorizar á D. Carlos Carbonell para construir ciertas edificaciones en un solar de su propiedad situado en la ronda de las Ollerías, inmediato á la Torre de la Malmuerta; á D. Francisco Molina Real para la reconstrucción de la casa número 8 calle de Gondomar, y á D. Francisco García Grajera para reformar claros en la fachada de su casa número 10 calle del Buen Pastor.

Acceder á la petición de D. Francisco Rodríguez Ruiz y otros propietarios de fincas de la calle de Valderramas, para cerrar esta vía al paso de carruajes.

Aprobar el proyecto presentado por

la comisión de feria para contratar la instalación de corrales ó cuadras para el encierro de ganados que concurrán al mercado de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño, y el expediente relativo al destino del cordel pecuario denominado de Granada.

Conceder un crédito de mil pesetas para los trabajos de descubrimiento y conservación de las antiguas construcciones subterráneas encontradas en la plaza de los Mártires.

Y, por último, aprobar la distribución de fondos para las atenciones del presente mes, respectiva á ambos presupuestos.

LOS MELOCOTONES

El aldeano Tikhoes Kurmitch, al regresar de la ciudad, llamó á sus hijos.

—Mira—es dijo—el regalo que el tío Ephim os envía.

Los niños acudieron; el padre deshizo un paquete.

¡Qué lindas manzanas!—exclamó Vania, muchacho de seis años.—¡Mira, María, que rojas son!

—No, probable es que no sean manzanas—dijo Serguey, el hijo mayor—mira su piel, diríase que está cubierta de vello.

—Son melocotones—dijo el padre.—Todavía no habéis visto fruta como esta. El tío Ephim los ha cultivado en su invernadero, porque se dice que los melocotones solo racen en los países cálidos, y que por aquí solo pueden obtenerse en los invernaderos.

—¿Y qué es un invernadero?—dijo Volodia, el tercer hijo de Tikhoes.

—Un invernadero es una gran sala cuyas paredes y techo son de vidrio.

El tío Ephim me ha dicho que se les construye de este modo para que el sol pueda llegar hasta las plantas. En invierno, por medio de una estufa especial, manteniéndose allí una temperatura uniforme.

He ahí para tí, mujer, el melocotón más grueso; y estos cuatro para vosotros, hijos míos.

—Bueno—dijo Tikhoes por la noche—¿Como hallais aquella fruta?

—Tiene un gusto tan fino tan sabroso,—dijo Serguey—que quiero plantar el hueso en un tiesto; quizá salga un árbol que se desarrollará en la isla.

—Probablemente serás un gran jardinero; ya piensas en hacer crecer los árboles—añadió el padre.

—Yo—prosiguió el pequeño Vania—he hallado tan bueno el melocotón, que he pedido á mamá la mitad del suyo, ¡pero tiré el hueso!

—Tú eres aún muy joven—murmuró el padre.

—Vania tiró el hueso,—dijo Vassili; el segundo hijo,—pero yo lo recogí y lo rompí. Estaba muy duro y dentro tenía una cosa cuyo sabor se asemeja al de la nuez, pero más amargo. En cuanto á mi melocotón vendíle en diez Kopeks; no valía más. Tikhoes movió la cabeza.

—Pronto empiezas á negociar,—dijó calmoso—¿Quieres ser comerciante? ¡Y tu Volodia, no dices nada! ¿Por qué—preguntó Tikhoes á su tercer hijo, que permanecía lejos? ¿Tenías buen gusto tu melocotón?

—¡No sé!—respondió Volodia.

—¿Cómo que no lo sabes?—replicó el padre.—¿Acaso no lo comistes?

—Le he llevado á Grilla—respondió Volodia—Está enfermo, le conté lo que nos dijiste acerca de la fruta aquella, y no hacía más que contemplar mi melocotón, se lo dí, pero él no quería tomarlo; entonces se lo he dejado junto á él y me he marchado.

El padre puso una mano sobre la cabeza de aquel niño, y dijo:—Dios te lo devolverá.

León Tolstoi.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Abusos

Con los trabajos políticos se encuentran tan ocupados los individuos á quienes la autoridad tiene encomenda-

da la defensa de la propiedad, que los campos están á merced del que quiere apoderarse de lo ajeno; lo gracioso es que casi todos los destrozos los sufren los conservadores.

Hace dos días un guarda particular de D. Juan Burgos, regresaba al pueblo en compañía de un hermano del jefe de los guardas que según he oído también lo es, cuando Juan Pavón, que así se llama el sirviente del Sr. Burgos, al pasar por un olivar de este señor al sitio Cañada de los Macranos, oyó golpes de hacha y escuchó viendo correr un individuo, después de haber desgajado completamente un olivo. El otro que lo acompañaba contempló la cosa como lo más natural del mundo.

Hachos de esta naturaleza ocurren diariamente; de modo que con la falta de agua y sobre de liberales, van á dar con la cosecha que podían tener los conservadores.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Nombramiento

Lo ha obtenido de Subdelegado de Veterinaria, en Montilla, nuestro querido amigo, D. Antonio Prieto Arca.

Poseción

Con fecha 26 del pasado Marzo, han tomado posesión de los cargos de jefe y subjefe respectivamente de la cárcel de Baena D. José Joaquín Nonroy y D. Antonio Gargallo Roqueta.

Compromisario

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Montilla, en las elecciones celebradas el día 1.º del corriente, ha elegido compromisario á D. José Mor-te Molina.

Cayeron

La guardia civil del puesto de Castro del Río datuvo anteayer á José y Ramón Rubio Carmona, presuntos autores del robo verificado en Marzo último en Espejo.

Incendio

En el cortijo «Mojón blanco» término de Cañete, propiedad de la duquesa de Denia, ha ocurrido un incendio siendo pasto de las llamas un almiar.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas y el incendio se cree casual.

Crónica Local

El telégrafo

Después de cerrada nuestra edición del sábado, recibimos dos telegramas de nuestro diligente corresponsal en Madrid dándonos cuenta de los sucesos allí desarrollados.

Los despachos tenían muestras inequívocas de haber intervenido en su tramitación la censura.

No queremos comentar esto ni hacer presentes los perjuicios que se nos causan sin beneficio para nadie.

Que se cobren

El Gobernador civil de esta provincia impuso las multas siguientes á la compañía de los ferrocarriles Andaluces durante el mes de Marzo último: 500 pesetas por el choque de tres vagones con el tren de mercancías número 244 de la línea de Córdoba á Málaga, en la estación de Cerroadilla ocurrido el día 25 de Noviembre de 1902; 500 por el descarrilamiento del tren número 42 de la línea de Marchena á Córdoba, ocurrido en la estación de Valchillón el día 30 de Diciembre de 1902; y 400 por el choque del tren número 41 con los vagones H. 742 y M. 113, ocurrido en la estación de La Carlota el día 11 de Enero del corriente año.

La huelga

Ha terminado la huelga de albñiles con la promesa hecha por el Alcalde Sr. Pineda de las Infantas de gestionar personalmente cerca de los patronos la jornada de ocho horas.

Hoy se ha trabajado en todas las obras, con lo que ha conseguido un nuevo triunfo nuestro joven Alcalde.

Lagartijo

El joven Rafael Molina, *Lagartijo*, tiene ajustadas hasta la fecha, las siguientes corridas:

Abril: 12, Madrid; 19, Lisboa, y 26, Barcelona.

Mayo: 3, Madrid; 10, Oporto, y 17 y 24, Madrid.

Junio: 1 y 2, Córdoba; 7 y 8, Algeciras; 11 y 14, Granada; 21, Oporto; 24, Jerez de la Frontera, y 29, Zamora.

combate, declarándose en franca fuga, en visible y evidente retirada.

Oposiciones

Hoy ha terminado el plazo para presentar solicitudes para las oposiciones á la canongía vacante en esta S. I. C. por defunción de D. Francisco García Camacho.

Los solicitantes son: D. Constantino Montilla, vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, D. José Molina Ruiz y D. Eugenio Santos Borda, profesores del Seminario y un sacerdote de la Diócesis de Badajoz nombrado don José Cano Gil.

Servicios de correos

En virtud de haberse restablecido desde hoy el servicio diario de trenes express de lujo, entre Madrid y Sevilla los cuales conducirán únicamente cartas ordinarias y certificadas, valores declarados y fondos públicos y paquetes de periódicos de venta, que se cambien entre las poblaciones de Madrid, Córdoba, Sevilla, Málaga, Andujar, Marmolejo, Villa del Río, Montoro, Posadas, Palma del Río, y Lora del Río, el Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia, para mayor comodidad del público, ha dispuesto que desde las ocho y media de la noche á nueve y media de la misma se abra la ventanilla para la admisión de las cartas certificadas, valores declarados y fondos públicos que se dirijan á los puntos anteriormente expresados.

Blasfemo

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un individuo que blasfemaba en la vía pública.

Para corregirle esta mala costumbre ha sido trasladado al Hotel Viso.

En la Catedral

Mañana á las nueve en la Misa conventual, *Pasión* cantada por los señores don Antonio García Rivero, don Miguel Blanco Moreno y don Ildefonso Guadix y Fuentes Robles.

Canongías

Ya ha terminado la tramitación del expediente seguido en virtud de la permuta entablada por el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia don Luis Dueñas y nuestro distinguido amigo D. Victor Jesús de la Vega y de Bascarán, Canónigo de Córdoba. Dichos señores se posesionarán en breve de sus respectivos cargos.

Abuso

Es verdaderamente inculcable el que se comete á diario con los coches en la puerta del Hotel Suizo, estacionándose en la acera.

No por que sea aristocrática dicha fonda debe tolerarse abuso tal y tal desconsideración con los transeúntes á quienes nada importa la mayor ó menor comodidad que tengan los viajeros que allí se hospeden.

Guerrita torea

«Los aficionados al toreo están muy animados con la esperanza de ver torear á Guerrita en la corrida de gala, por haberse recibido el siguiente telegrama de Córdoba:

«Marcho viernes (hoy), ferrocarril, con mi antigua cuadrilla.—Guerrita.» Las localidades se cotizan á precios cada vez más altos.»

Así mismo sin quitar ni poner coma dice *La Correspondencia de España* en un telegrama de la Agencia Fabra transmitido desde Lisboa.

El telegrama y la noticia no merecen contestarlas en serio y no nos explicamos como periódicos sensatos insertan *bolitas* de esta clase.

El colmo de la candidez.

Jefe

Ha sido destinado para el mando de la comandancia de la guardia civil de Córdoba, el teniente coronel primer jefe de la de Sevilla don Enrique Rodríguez Rubio, y para el mando de la de Sevilla, el de igual empleo don Francisco Pérez González, que manda la de Córdoba.

Buen cambio

Dos mujeres tuvieron ayer cuestión en la calle S. Fernando sobre un duro que cambió una de ellas y por equivo-

cación le dieron 10 pesetas en vez de cinco.

La pedrea de ayer

Tuvo lugar en la plaza de Colón. Entre los combatientes hubo dos bajas.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28 80; á la sombra, 22 40; mínima, 5 80; media, 14 20; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 771 90; estado del cielo despejado; dirección del viento, E.

Programa de Festejos

Durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud circulará por esta capital y su provincia un elegante programa de festejos y guía comercial con todos los detalles de las fiestas de nuestro mercado.

Los industriales de esta capital y su provincia que deseen figurar con su anuncio, pueden avisar á la imprenta de este periódico.

Incluido en dicho programa insertará bonitos fotogramas con vistas de Córdoba.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Chirrola

En un tribunal:

—¿Ha sufrido V. otras condenas?

—Hace cinco años que no se ocupa para nada de mí la justicia.

—¿Y que ha hecho V. durante ese tiempo?

—Vivir en la cárcel.

LICOR COCA El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas núm. 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Epifanio, obispo.*

—Mañana último día del solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebra en la iglesia de San Agustín, a las ocho y media de la tarde, después del toque de oraciones.

Predicará don Jesús Bartolomé López de la Manzanara.

En estos cultos oficiará una capilla de música vocal é instrumental.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un cuarto de hora después de la oración.

—En la iglesia auxiliar del Espíritu Santo á las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Fernando Berral Baena.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio, á las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Sebastián Cabello y Luque, coadjutor en dicha iglesia.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes se hará el *Via-Crucis* después de los ejercicios. Todos los domingos á las ocho y media de la mañana, se predicará una plática ó sermón moral en la Misa conventual.

—En la parroquia de San Juan, al toque de oraciones.

—En la de San Nicolás, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro se celebrarán al toque de oraciones y se hará el *Via-Crucis* los miércoles después de los ejercicios y los viernes á las ocho de la mañana. Los martes y viernes en la noche y los domingos en la Misa mayor, habrá sermón. Se celebrarán Misas de punto á las seis, siete y media, ocho y media y nueve y media; los domingos, á las horas de costumbre. En la que se celebre los sábados á las siete y media se dará una explicación de las ceremonias de la Misa.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena darán principio al toque de oraciones. Habrá sermón los domingos; *Via-Crucis* los martes y jueves después de los ejercicios. Misa todos los días, incluso los domingos, á las siete y media.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el *Via Crucis*.



ACTUALIDADES

Continúan tenazmente las pruebas en los tranvías de esos chismes ó aparatos que llamamos salvavidas, y que para nada sirven, pues según nos comunican han resultado muy mal en las pruebas antedichas. ¿Y para qué molestarnos? ¿Para qué pasar fatigas? buscando descubrimientos en ciencias y artes novísimas, para ver si nos libramos de que nos rompan la crisma si por más que trabajemos no hay nadie que al fin consiga inventar un instrumento que nos conserve la vida y nos libre para siempre de una muerte bien certísima.

**

Nos comunica *El Imparcial* una noticia tan repleta de gracia que puedo asegurar, señores míos, que aún me encuentro riendo á carcajadas.

Figúrense, lectores, que estos días de luto y desgracias, motivadas por hechos tan sensibles como son las matanzas de niños estudiantes de Derecho en la Universidad de Salamanca, se promovió en Madrid tan gran jaleo por las calles y plazas que tuvo el buen señor de Sanchez-Guerra)

que ordenar á los guardias el salir con los Mausers á la calle á ver si apaciguaban aquel horrible escándalo de voces, de tiros y pedradas, de que era víctima la Villa. del oso y el madroño coronada. Mas todo salió vano. Los muchachos chillando continuaban arrojando pesados proyectiles: cascote y adoquines á los guardias. En esto ven venir por un extremo á un coche que en sus trazas debía conducir á algún Ministro; y allí se armó la zambra. «Compañeros, al coche—dijo uno—que debe ser de Maura; y todos á la voz del estudiante con el vehiculo la emprenden á pedradas, resultando de aquello el fiel lacayo con fuertes contusiones en la cara.

Y vengan gritos, ladrillos, adoquines silbidos y descargas; cuando en esto aparece una cabeza del coche en la ventana que moviendo los brazos de mil modos á voces le gritaba: «Soy San Pedro, señores, soy S. Pedro; aquí no viene Maura.» Ante esta voz divina los chiquillos, con la rodilla doblada bajaron la cabeza y respetaron al coche del bendito patriarca; pero luego supieron que no era aquel Pastor de almas de quien tantos milagros nos refieren en la Historia Sagrada, pues era Don Faustino R. San Pedro Presidente de la Hispano-americana.

Pirulo.

6-Abril-1903.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiutero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54

Consulta de una á tres.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 6 (5)

Comunican de Melilla que el objeto que guiaba á la comisión enviada por el Roghi, para conferenciar con el capitán general de la plaza, fué exponerle que todos ellos son adictos á Muley Mohamed, así como también aseguran su adhesión á España.

Dijeron que el objeto al atacar á la Alcazaba, fué apoderarse del príncipe Arazani y el bajá del campo.

Han pedido al general que sea neutral en la lucha que entablen.

Sepelio

Madrid 6 (14'30)

A las seis de la mañana se verificó el entierro del vendedor Martin Ascensión, conocido por «el Hospicio», muerto durante el motín del sábado.

No ha ocurrido incidente alguno.

De Salamanca

Las noticias que se reciben de Salamanca acusan una tranquilidad inalterable en aquella capital.

Gobernador

El monarca ha firmado hoy el nombramiento definitivo de gobernador de Salamanca, á favor de don Alberto Aparicio, que con gran tacto venía desempeñando dicho cargo desde los últimos sucesos.

No hay dimisión

El presidente del Consejo ha desmentido enérgicamente que el ministro de la Guerra general Linares haya dimitido.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros. De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas, frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO meoren que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica preparada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias condecoraciones oficiales y renombrados practicantes diariamente las prescriben, recomendando ventilar sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pipa, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

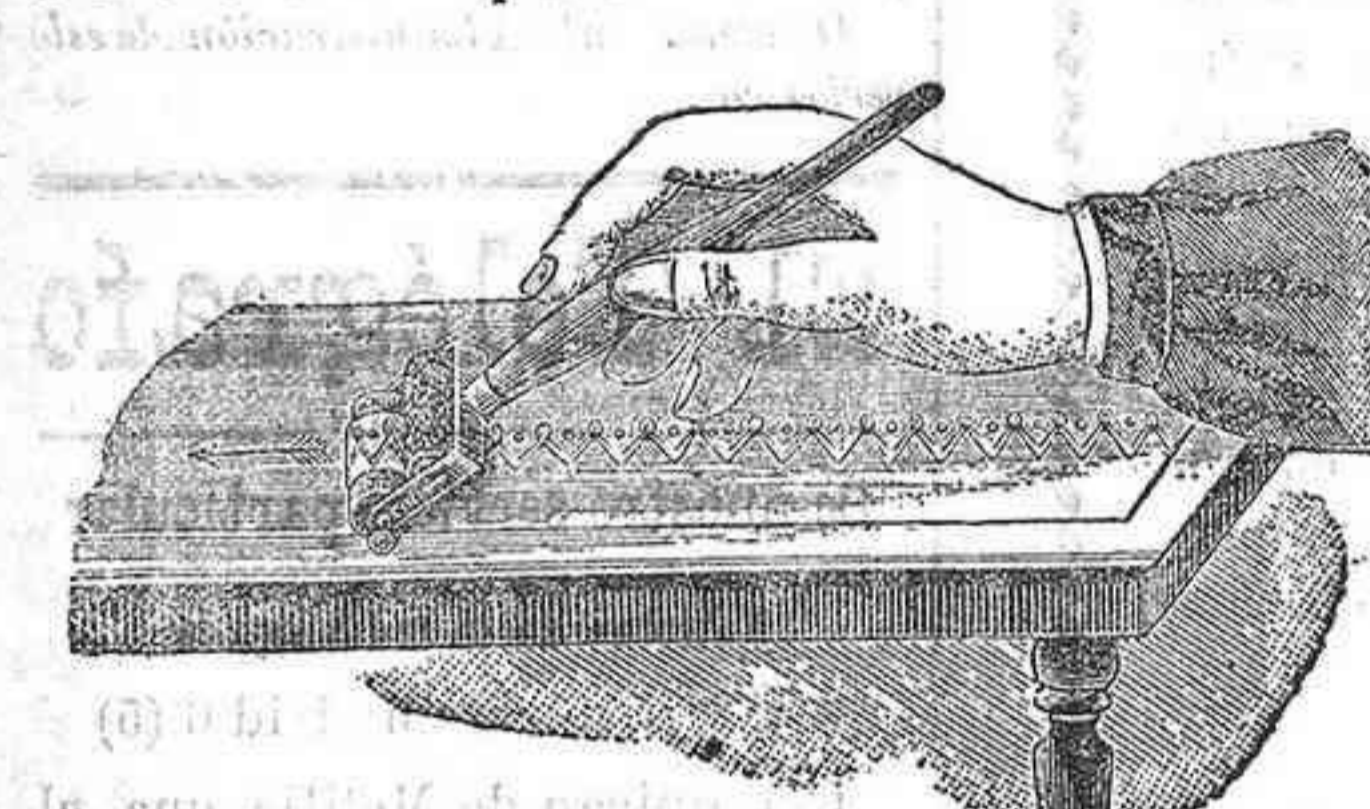
Farmacia Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
 Duque Hornachuelos, 13
 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
 Véase el Catálogo de 1902

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR. DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
 MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
 Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
 GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fochadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES
GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón **CÓRDOBA**

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ
 Casa en Londres y París

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA
 Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinaldo y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.
 Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
 extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000	Marcos ó aproximadamente
Pesetas 1000000	
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Eszaburgo.	
1	Premio á Marcos 30000
1	Premio á Marcos 20000
1	Premio á Marcos 10000
1	Premio á Marcos 8000
2	Premios á Marcos 6000
2	Premios á Marcos 5000
3	Premios á Marcos 4000
1	Premio á Marcos 3500
5	Premios á Marcos 3000
5	Premios á Marcos 2000
2	Premios á Marcos 1500
18	Premios á Marcos 1000
55	Premios á Marcos 500
103	Premios á Marcos 300
155	Premios á Marcos 200
616	Premios á Marcos 100
14	Premios á Marcos 50
1022	Premios á Marcos 40
33788	Premios á Marcos 169
19970	Premios á Marcos 250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa **Marcos 11,306,390** ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como taxativo el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903
Valentín y C.ª
 Hamburgo
 Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida